



México, D.F, a 10 de septiembre de 2013

Diputado Ricardo Anaya Cortés
Presidente de la Cámara de Diputados

Conferencia de prensa concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Agradezco su presencia.

Como ustedes saben, hace apenas unos minutos fueron ya promulgadas las tres leyes secundarias en materia de reforma educativa.

En México no se acabarán las profundas desigualdades mientras no garanticemos una educación pública gratuita y de altísima calidad para todos los niños y jóvenes.

Los legisladores hemos cumplido con nuestro deber al aprobar la reforma constitucional y las leyes secundarias en materia educativa; ahora corresponde al Gobierno hacer que se cumplan.

Manifestamos todo nuestro respaldo al Gobierno Federal, a los gobernadores de los estados, al jefe de gobierno del Distrito Federal y al Instituto Nacional de Evaluación Educativa, para que cumplan con su obligación de cumplir y hacer cumplir esta reforma en materia educativa.

Habrá resistencias, sí, pero del tamaño de las resistencias es el tamaño de la oportunidad para transformar la educación en México.

En este México de libertades, los derechos de unos terminan donde empiezan los derechos de los demás; y en este caso, el derecho superior es el de las niñas y los niños a tener una educación de calidad que les abra un futuro de esperanzas y de oportunidades.

Esta reforma en materia educativa es por las niñas y niños de México.

Como ustedes saben, en un segundo tema, se está votando el día de hoy la reforma financiera. El objetivo central de esta reforma es que los bancos y las instituciones financieras, en general, presten más, que disminuyan las tasas de interés y que, fundamentalmente, el crédito llegue a la micro, pequeña y mediana empresa que es la que genera los empleos.

Estoy seguro de que los frutos de este debate serán una gran y robusta reforma financiera que nos permita que en México haya más crédito con tasas más bajas y de acceso a todas y a todos los mexicanos.

Estoy a sus órdenes para cualquier pregunta.

PREGUNTA.- Gracias diputado, buenas tardes. Se perfila la posibilidad de que el Gobierno Federal asuma la facultad de pagar directamente al maestro quitándole esa facultad a los estados de la República y, por ende, a los gobernadores. ¿Qué opinión tiene de esta decisión?

RESPUESTA.- Así está planteado en el Paquete Económico que recibimos apenas el domingo de parte del secretario de Hacienda. Como ustedes saben, esa es una decisión que tendremos que tomar en materia de Ingresos antes del 20 de octubre y en materia de Egresos antes del 15 de noviembre.

Seguramente será uno de los temas sobre los que habrá discusión y debate en esta Cámara. Tengo, por supuesto, una opinión personal, pero lo que me corresponde en este momento, respecto del Paquete Económico, es conducir con absoluta imparcialidad esta discusión y fijaré mi postura emitiendo mi voto.

PREGUNTA.- ¿El Congreso va a legislar a pesar de las presiones ideológicas y políticas? Sabemos que el tiempo límite para sacar adelante el Paquete Económico es el 20 de octubre y (inaudible) la Ley de Ingresos.

A pesar de las presiones ideológicas políticas y económicas ¿el Congreso tendrá que legislar a pesar de las presiones?

RESPUESTA.- Vamos a discutir y votar el Paquete Económico en los tiempos que establece la ley: Ingresos en esta Cámara de Diputados, antes del 20 de octubre, y Egresos a más tardar el 15 de noviembre.

Lo haremos con la sensibilidad que los ciudadanos en la calle nos exigen, que no solo pensemos en los ingresos del gobierno, en las contribuciones y en los impuestos, sino sobre todo en que haya transparencia, honestidad en el manejo de los recursos y eficacia para que los recursos den resultados.

Los ciudadanos hacen un enorme esfuerzo para pagar sus impuestos, trabajan todos los días para contribuir; corresponde a todo el gobierno utilizar esos recursos con honestidad, con transparencia y con resultados concretos y precisos. Estoy seguro que ese será el espíritu central en esta discusión.

PREGUNTA.- La Reforma Educativa que se acaba de promulgar, la Coordinadora insiste una y otra vez que no la va a acatar y que mañana hay una gran insurrección, entre comillas, por parte de ellos, de todos los maestros ¿qué opinión le merece esta postura de la Coordinadora? Y la segunda pregunta sería, Andrés Manuel López Obrador dijo que será a través de movilizaciones como se va a parar la Reforma Hacendaria y la Reforma Energética ¿qué opinión le merece este pronunciamiento?

RESPUESTA.- Los legisladores cumplimos con nuestro deber, votamos la reforma constitucional y las leyes secundarias en materia educativa. Dijimos sí a la evaluación para que los niños tengan la garantía de maestras y maestros bien preparados, ahora corresponde al gobierno federal, a los gobernadores, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al propio instituto como organismo constitucional autónomo hacer que estas disposiciones se cumplan.

Ningún derecho por encima del derecho de las niñas y de los niños a contar con maestros bien preparados que asisten de manera puntual a darles clases y que les otorguen educación de calidad.

Muchas gracias.